

RESOLUCION  
Nº 713 /91

EXPEDIENTE Nº 2282/91  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
G.B.791

Buenos Aires, *15* de agosto de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, Dr. Juan Manuel Garro, solicita se decrete feriado judicial para el día 16 del corriente, con motivo de las tareas de reparación y limpieza de las cisternas y tanques de reserva de agua potable del edificio sede de la Justicia Federal de La Plata -excluido el Juzgado Federal de Primera Instancia nº 2 de dicho asiento que funciona en otro inmueble-;

SE RESUELVE:

Decretar -en ejercicio de la facultad establecida en el artículo 2º del Reglamento para la Justicia Nacional- feriado judicial para los Tribunales Federales de La Plata (excluido el Juzgado Federal de Primera Instancia nº 2), el día 16 del corriente mes, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieran cumplirse.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



RICARDO LEVENE (R)